

MADRID

OTROS ANUNCIOS

Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad Departamento de Recursos y Régimen Jurídico Negociado de Recursos II

PUBLICACIÓN DE RESOLUCIÓN DE RECURSO ADMINISTRATIVO

Por el presente anuncio se notifica al interesado que más abajo se relaciona la siguiente resolución que a continuación se indica en materia de aplicación de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.

Lo que se comunica a efectos de lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 61 del mismo texto legal, por considerarse que la publicación íntegra de los actos administrativos podría lesionar los derechos e intereses legítimos de dichos interesados.

Se le advierte que esta resolución no es susceptible de recurso alguno, por tratarse de un acto de mero trámite, según dispone el artículo 107 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El expediente se encuentra a disposición del interesado en el Departamento de Recursos y Régimen Jurídico, Negociado de Recursos II, sito en el paseo de Recoletos, número 5, 28004 Madrid, teléfono 915 889 137.

Referencia: 183/2008/03636.

Interesado: Isaac Alonso Lucente.

Fecha de la resolución: 27 de marzo de 2009.

Sentido de la resolución: denegar la solicitud de suspensión de la ejecución de la sanción.

Madrid, a 3 de junio de 2009.—La secretaria general técnica, PO, la jefa del Departamento de Recursos y Régimen Jurídico, María José Rozalén de la Cruz.

(02/7.337/09)

MADRID

OTROS ANUNCIOS

Organismo Autónomo Madrid Salud Subdirección General de Salud Pública

PUBLICACIÓN DE ACUERDOS DE INICIO Y PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTES SANCIONADORES EN MATERIA DE LIMPIEZA Y SANEAMIENTO DE LA VIVIENDA

Según lo previsto en el artículo 59.5, en concordancia en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que se relacionan a continuación la incoación de expediente en virtud de lo establecido en el artículo 2.2.4 del Plan General de Ordenación Urbana y los artículos 137.1.d) y 140.2.c) de la Ley 12/2001, de 21 de diciembre, de Ordenación Sanitaria de la Comunidad de Madrid, que autoriza la adopción de medidas administrativas para asegurar la protección de la salud de las personas.

Los interesados disponen de un plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, para formular alegaciones, presentar documentos y proponer la práctica de las pruebas que consideren convenientes. Los mismos se presentarán conforme a lo establecido en el artículo 38.4 Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común y deberán dirigirse a Madrid Salud, Subdirección General de Salud Pública, sito en la calle Juan Esplandiú, números 11-13, donde, asimismo, podrán solicitar vista del expediente.

Relación de expedientes iniciados

Número de expediente. — Titular. — Fecha de incoación. — Medida prevista

207/2009/01756. — María Cristina Veidez Iborra. — 22 de mayo de 2009. — Proceder a la limpieza y saneamiento de la vivienda, a la retirada de enseres, basura y detritus, desinsectación y desratización y facilitar el acceso a la vivienda para comprobar el estado de la misma.

207/2009/01627. — Ramona Noya Bouzada. — 13 de mayo de 2009. — Proceder a la limpieza y saneamiento de la vivienda, a la retirada de enseres, basura y detritus, desinsectación y desratización y facilitar el acceso a la vivienda para comprobar el estado de la misma.

2007/2009/01755. — Rafael Fernández Sanz. — 22 de mayo de 2009. — Proceder a la limpieza y saneamiento de la vivienda, a la retirada de enseres, basura y detritus, desinsectación y desratización y facilitar el acceso a la vivienda para comprobar el estado de la misma.

Madrid, a 8 de junio de 2009.—La jefa de Unidad Técnica de Gestión Ambiental, Carmen Ortiz Fuillerat.

(02/7.559/09)

MADRID

OTROS ANUNCIOS

Junta Municipal de Distrito de Arganzuela Departamento Jurídico

ANUNCIO

Habiéndose intentado la notificación en los domicilios de los destinatarios de las actuaciones que a continuación se relacionan, se procede a su publicación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, concediéndose a los interesados un plazo máximo de diez días hábiles para que puedan comparecer ante el Departamento Jurídico del Distrito de Arganzuela, sito en el paseo de la Chopera, número 10.

Número de orden. — Número de expediente. — Interesado. — Trámite que se notifica

1. — 102-2009-3292. — Comunidad de propietarios. — Incoación de procedimiento sancionador por infracción en solar de la calle Tarragona, número 5.

2. — 102-2009-2230. — Lal Mia Bagum. — Incoación de procedimiento sancionador por infracción en el paseo de la Virgen del Puerto, número 47.

3. — 102-2008-7760. — Típicos Ecuamadrid, Sociedad Limitada. — Resolución de imposición de sanción por infracción en la calle Tomás Borrás, número 8.

4. — 102-2009-2227. — Amzad Hossen. — Incoación de procedimiento sancionador por infracción en la calle Embajadores, número 96.

5. — 102-2009-2225. — Dhaka Madrid Enterprise, Sociedad Limitada. — Incoación de procedimiento sancionador por infracción en la calle Moratines, número 10.

6. — 102-2009-2221. — Ragoni Amasánchez, Sociedad Limitada. — Incoación de procedimiento sancionador por infracción en la calle Arganda, número 29.

7. — 102-2009-2223. — Hui Fon, Sociedad Limitada. — Incoación de procedimiento sancionador por infracción en la calle Maestro Arbós, número 3.

8. — 102-2009-2190. — Corsican Rne Internacional, Sociedad Limitada. — Incoación de procedimiento sancionador por infracción en la calle Méndez Álvaro, número 6.

9. — 102-2009-2160. — Lin Miao. — Incoación de procedimiento sancionador por infracción en la calle Divino Vallés, número 35.

10. — 102-2008-7676. — Vinicio Pino. — Resolución de imposición de sanción por infracción en la calle Cáceres, número 36.

11. — 102-2008-5875. — Lumm Sufi, Sociedad Limitada. — Resolución de imposición de sanción por infracción en el paseo de Santa María de la Cabeza, número 35.

12. — 102-2008-8128. — Domingo Portugués. — Resolución de imposición de sanción por infracción en la calle Tortosa, número 9.

13. — 102-2009-98. — Lasampara, Sociedad Limitada. — Resolución de imposición de sanción por infracción en la ronda de Toledo, números 36 y 38.

14. — 102-2008-7742. — Andrés Ramón Bello. — Resolución de imposición de sanción por infracción en la calle Fernando Poo, número 7.

15. — 102-2009-129. — Juan Carlos Aizabucha. — Resolución de imposición de sanción por infracción en la calle Rafael de Riego, número 4.

16. — 102-2009-642. — Luna San José, Sociedad Limitada. — Propuesta provisional de imposición de sanción por infracción en la calle Sebastián Elcano, número 40.

17. — 102-2008-6740. — Comunidad de propietarios. — Estimación de recurso contra sanción por infracción en la calle Murcia, número 17.

18. — 102-2008-8153. — Compañía de Hostelería Estrella del Pacífico, Sociedad Limitada. — Resolución de imposición de sanción por infracción en la calle Manuel Aleixandre, número 13.

19. — 102-2009-2298. — Juan Alfonso Rodríguez. — Incoación de procedimiento sancionador por infracción en la calle Juan Duque, número 13.

20. — 102-2009-475. — Comunidad de propietarios. — Propuesta provisional de imposición de sanción por infracción en la calle Batalla de Belchite, número 4.

21. — 102-2009-2283. — Li Bin Yu. — Incoación de procedimiento sancionador por infracción en la calle Bustamante, número 3.

22. — 102-2008-5511. — Gede, Sociedad Anónima. — Resolución de desistimiento de solicitud de licencia urbanística en la calle Canarias, número 49.

23. — 102-2009-2162. — Raúl Fernández. — Transmisión de licencia urbanística de actividad en local de la calle Ramírez de Prado, número 2.

24. — 102-2008-7178. — Carmen Lombriz. — Requerimiento de subsanación de deficiencias de solicitud de licencia urbanística en la calle Juan Duque, número 27.

25. — 102-2004-8794. — José Aridio Reyes. — Requerimiento de aporte de documentación en solicitud de licencia urbanística en el paseo de Santa María de la Cabeza, número 66.

26. — 102-2008-4774. — Heli Trável, Sociedad Limitada. — Resolución de desistimiento de solicitud de licencia urbanística en la calle Tomás Bretón, número 5.

27. — 102-2007-1090. — Ayden la Venecia, Sociedad Limitada. — Baja de liquidación de terraza de veladores de local sito en la calle Embajadores, número 130.

En Madrid, a 19 de junio de 2009.—La secretaria del Distrito, Amparo Vallcanera Zeferino-Rodríguez.

(02/7.641/09)

ALCALÁ DE HENARES

OTROS ANUNCIOS

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiendo sido intentada notificación individual sin que haya sido posible practicarla, se hace público lo siguiente:

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha comenzado la incoación de expedientes sobre abandono de vehículos, fundamentándose en el tiempo de permanencia estacionado en la vía pública y en el estado de conservación de los mismos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 71.1 del Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, y habiendo intentado su notificación a los que figuran como propietarios en la base de datos de la Jefatura Provincial de Tráfico y que se relacionan a continuación, se procede a notificar mediante dicha publicación.

Para que no se continúe con la tramitación del expediente deberán aportar en el plazo de quince días desde su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID fotocopia de los siguientes documentos: permiso de circulación, tarjeta de inspección

técnica con ITV pasada, seguro obligatorio al corriente de pago y último recibo pagado del impuesto de vehículo de tracción mecánica.

Que pueden presentar alegaciones o proporcionar los medios de prueba que estimen convenientes dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir de la presente publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En caso de no aportar la documentación requerida en el plazo señalado, se continuará la tramitación de los expedientes sobre abandono de vehículo en el Depósito Municipal, informando que el abandono de vehículos se considera como abandono de residuos no peligrosos en vía pública que podría ser sancionado con multa de 600 a 30.000 euros, de conformidad con el artículo 35.1 de la Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos.

Por lo que transcurridos quince días desde la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID sin que los vehículos hayan sido retirados por sus propietarios, se procederá a la eliminación sin derecho a indemnización.

Número de expediente. — Matrícula. — Modelo. — Número de decreto. — Fecha del decreto

4760. — M-3530-PZ. — Fiat Ducato. — 81. — 13 de abril de 2009.

4761. — M-2955-GG. — Renault 9. — 81. — 13 de abril de 2009.

4762. — M-0354-VG. — Citroën ZX 9. — 81. — 13 de abril de 2009.

4764. — M-2231-PB. — Volkswagen Polo. — 81. — 13 de abril de 2009.

4765. — M-8182-SF. — Daewo Aranos. — 81. — 13 de abril de 2009.

4711. — M-8766-NM. — Ford Fiesta. — 59. — 16 de marzo de 2009.

4714. — M-3942-HL. — Fiat Ducato. — 59. — 16 de marzo de 2009.

4715. — M-5405-SG. — Seat Ibiza. — 59. — 16 de marzo de 2009.

4716. — M-3811-MH. — Renault Express. — 59. — 16 de marzo de 2009.

4717. — M-6032-MC. — Opel Calibra. — 59. — 16 de marzo de 2009.

4720. — M-8886-JB. — Fiat Tipo. — 59. — 16 de marzo de 2009.

4721. — M-9481-JL. — Renault 5. — 59. — 16 de marzo de 2009.

4722. — M-8993-T. — Renault 19. — 59. — 16 de marzo de 2009.

4725. — M-5450-UK. — Opel Combo. — 59. — 16 de marzo de 2009.

4729. — M-6138-OP. — Renault Express. — 73. — 31 de marzo de 2009.

4732. — M-5282-UC. — Fiat Marea. — 73. — 31 de marzo de 2009.

4695. — 3098DFX. — Opel Vectra. — 59. — 16 de mayo de 2009.

4696. — M-4228-JP. — Nissan Trade. — 59. — 16 de marzo de 2009.

4697. — 1464CJR. — Fiat Tipo. — 59. — 16 de marzo de 2009.

4671. — 5758CNN. — Peugeot 405. — 46. — 25 de febrero de 2009.

4678. — M-4135-PV. — Renault Express. — 46. — 25 de febrero de 2009.

4704. — 9055DFR. — Peugeot Expert. — 59. — 16 de marzo de 2009.

4705. — M-8255-ZU. — Seat Ibiza. — 59. — 16 de marzo de 2009.

4733. — M-1100-UY. — Iveco. — 73. — 31 de marzo de 2009.

4734. — M-4518-LP. — Ford Orión. — 73. — 31 de marzo de 2009.

4735. — M-8197-NB. — Renault 5. — 73. — 31 de marzo de 2009.

4737. — M-4815-ZJ. — Saab 95. — 73. — 31 de marzo de 2009.

4740. — 9162BJK. — Nissan Primera. — 73. — 31 de marzo de 2009.